



CONVOCATORIA PÚBLICA PROVINCIAL DE ADOPCIÓN

El Juzgado N°2 de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes de la 1° Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo del Dr Andres ZULAIKA, en el marco del expediente N° 134189 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de la Provincia (RUA La Pampa), **convocan a personas de esta provincia que deseen adoptar a una adolescente de 14 años.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, como así también su vínculo fraterno; permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

Contacto: rualapampa@hotmail.com